

VOLEIBOL



COPA DE LA GENTE

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO	RAMA
SUB 13	2015 -2013	MIXTO
SUB 19	2005-2009	
ELITE	2004-Mayores	
SUB 16	2012-2010	VARONIL Y FEMENIL

2. PRUEBAS

Podrán participar las personas que radiquen en el Estado de Guanajuato, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

Durante todo el proceso de clasificación y etapa estatal sólo podrán participar representando a un municipio y en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de menores a las edades convocadas.

2.1 Requisitos

- Presentar cédula oficial de registro establecida por el comité organizador anexando una copia del CURP de cada participante.
- Los equipos deberán contar con un máximo de 8 jugadores, un mínimo de 6 por equipo y 1 entrenador.

3. ARBITRAJE Y REGLAMENTO

El evento será sancionado por los árbitros que designe el comité organizador de cada una de las etapas y se regirá de acuerdo a los reglamentos técnicos de la disciplina, con los ajustes y adecuaciones que serán notificadas oportunamente a los participantes.

3.1 Reglamento

La competencia se regirá bajo el Reglamento para la Copa de la Gente Voleibol 2025.

4. SISTEMA DE JUEGO

• Los jugadores masculinos solo podrán realizar la acción de remate desde la posición zaguero (atrás de la línea de 3) y sin salto desde la zona delantera, pero se encuentran habilitados para bloquear saltando los remates de los jugadores masculinos del equipo rival. Y no podrá bloquear a las jugadoras femeninas que rematen desde cualquier zona.

• Las mujeres deberán tocar el balón en una acción como mínimo cada que un equipo tenga posición del balón.

• Categoría 13 – 15 estarán jugando bajo el reglamento oficial de la Federación Mexicana de Voleibol en rama mixta.

4.1 Altura de la red y medidas de la cancha

ALTURA	CATEGORÍA	RAMA	CANCHA
2.00 m	13-15	Mixto	9 x 18 m
2.24 m	Todas	Femenil	9 x 18 m
2.33 m	10-12	Varonil	9 x 18 m
2.35 m	05-09	Mixto	9 x 18 m
2.35 m	04-mayores	Mixto	9 x 18 m

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

5.1 Inscripciones

- A partir de la presente convocatoria, considerando las fechas a desarrollarse en cada etapa establecidas en la convocatoria general.
- Deberán registrarse en la plataforma tecnológica establecida por el comité organizador.

5.2. Clasificación

Etapla Municipal: Cada organismo municipal será el responsable de realizar su proceso de selección para poder registrar a las y los participantes a la etapa regional.

Etapla Regional: El organismo municipal será el responsable de confirmar de manera oficial su participación, en el cual señale los dos equipos que clasifican a esta etapa, anexando las cédulas de inscripción correspondientes por categoría y rama.

Etapla Estatal: Clasifican a esta etapa los primeros 2 lugares de cada categoría y rama de su respectiva región.

6. SEDES Y FECHAS

ETAPA	REGIONES	MUNICIPIO SEDE	FECHA
Municipal	NA	NA	marzo a junio 2025
	Región 1	San José Iturbide	
Regional	Región 2	Purísima del Rincón	julio a noviembre 2025
	Región 3	Irapuato	
	Región 4	Celaya	
	Región 5	Acámbaro	
	NA	León	
Estatal	NA	León	noviembre y diciembre 2025

6.1 Distribución Regional

REGION	MUNICIPIOS PARTICIPANTES
Región 1	<ul style="list-style-type: none"> • Atarjea. • Doctor Mora. • San José Iturbide. • San Luis de la Paz. • Santa Catarina. • Tierra Blanca. • Victoria. • Xichú. • Ocampo. • San Miguel de Allende. • San Diego de la Unión. • San Felipe.
Región 2	<ul style="list-style-type: none"> • Silao. • Purísima del Rincón. • San Francisco del Rincón. • León. • Dolores Hidalgo. • Guanajuato. • Manuel Doblado.
Región 3	<ul style="list-style-type: none"> • Abasolo. • Pénjamo. • Irapuato. • Romita. • Salamanca. • Pueblo Nuevo. • Valle de Santiago. • Cuerámbaro. • Huanímbaro.
Región 4	<ul style="list-style-type: none"> • Celaya. • Apaseo el Alto. • Apaseo el Grande. • Santa Cruz de Juventino Rosas. • Jaral del Progreso. • Comonfort. • Tarimoro. • Villagrán. • Cortazar.
Región 5	<ul style="list-style-type: none"> • Acámbaro. • Coroneo. • Jerécuaro. • Moroleón. • Uriangato. • Yuriria. • Tarandacuaio. • Santiago Maravatío. • Salvatierra.

7. PREMIACIÓN

7.1 Etapa Municipal

- Será responsabilidad de cada organismo municipal y deberá estar señalada en su respectiva convocatoria.

- El 1er y 2do lugar de cada categoría y rama clasificará a la etapa regional.

7.2 Etapa Regional

- 1er lugar por categoría y rama: Medalla y pase al estatal.

- 2do lugar por categoría y rama: Pase a la etapa estatal.

7.3 Etapa estatal

- 1er lugar por categoría y rama: Kit deportivo sorpresa, playera de campeón, trofeo y medalla de oro.

- 2do lugar por categoría y rama: Kit deportivo, trofeo y medalla de plata.

- 3er lugar por categoría y rama: Trofeo y medalla de bronce.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse vía telefónica al

473 735 39 00 extensión 121

o a través del correo electrónico:

culturafisica.code@guanajuato.gob.mx




COPA DE LA GENTE